



Como cada **25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**, las **CCOO de Madrid** alzamos nuestras voces contra el terrorismo machista, una violencia específica que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo. Cabe recordar que la violencia contra las mujeres representa una brutal manifestación de la desigualdad entre mujeres y hombres y que se trata de la violación de derechos humanos más extendida del mundo.

No olvidemos que, en lo que va de año, el número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas en nuestro país ha sido de 39, 3 de ellas en la Comunidad de Madrid, que 10 menores han sido asesinadas y asesinados por violencia vicaria, o que las denuncias por agresiones sexuales con penetración en nuestra región se han incrementado más de un 15% si se compara con el mismo periodo del año anterior 2023.

Frente a esta realidad, denunciemos los discursos negacionistas que se están instalando en nuestra Comunidad y reclamamos que la violencia contra las mujeres sea una **Cuestión de Estado**, lo que implica:

- La actual Estrategia Madrileña Contra la Violencia hacia las Mujeres caducó el pasado 2021, aprobándose sucesivas prórrogas de la misma. Es necesaria una evaluación de esta política pública y en función de sus resultados, aprobar una nueva Estrategia.
- Dotación suficiente de partidas presupuestarias, y ejecución del 100% de las mismas.
- La violencia contra las mujeres es un problema estructural de nuestra sociedad y, por tanto, requiere de servicios que se presten directamente desde lo público.
- Poner en marcha una Comisión de Seguimiento del Pacto de Estado en la Comunidad de Madrid con participación de las organizaciones de mujeres y los agentes sociales que dote de transparencia al mismo.
- Potenciar programas de inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género
- Extender la aprobación de protocolos frente al acoso sexual o por razón de sexo en todas las empresas y hacer las mismas zonas libres de violencia contra las mujeres.
- Exigimos la puesta en marcha de los instrumentos normativos y de las políticas necesarias para la abolición de la prostitución y la erradicación de cualquier forma de violencia, mercantilización y explotación sexual y reproductiva.
- Para construir una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva debemos apostar por un modelo educativo basado en la coeducación y en la educación afectivo-sexual, que no sea suplida por la pornografía.
- Garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la red pública de hospitales a todas las mujeres.
- Combatir el sexismo en los medios de comunicación, las redes sociales y la inteligencia artificial.
- Formación y sensibilización en igualdad a judicatura y demás operadores jurídicos y policiales.